

CIRCULAR N° 23 / 2022

14/02/2022

CAMPEONATO DE EXTREMADURA ABSOLUTO Y MÁSTER DE MARCHA DE INVIERNO

- A todos los estamentos

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 20 de febrero se celebrará en las pistas del CNTD “Ciudad Deportiva” de Cáceres, el Campeonato de Extremadura Absoluto y Máster de Marcha de Invierno organizado por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Inscripciones y recogida de dorsales. Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias e inscripciones.

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional por otras Federaciones. Los atletas populares con licencia nacional con clubes por otras Federaciones deberán realizar un ingreso de 10 € en la cuenta ES90-2080-3581-3930-4002-1560 y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción.

Artículo 3. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 9:30 y las 11:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

3.1. Secretaría Móvil. La secretaria móvil para trámites de la federación estará disponible de 10:00h a 11:00h.

Artículo 4. Participación. Podrán tomar parte en este Campeonato todos los/as atletas de categoría sub14 en adelante que tengan licencia en vigor.

Artículo 5. Confirmación de NO ASISTENCIA. En virtud de lo publicado en la **Circular 9/2022** de la Federación Extremeña de Atletismo, los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 6. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 7. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son las delimitadas en el Reglamento de Marcha.

Artículo 8. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada en el Pabellón de césped artificial Pista 1, en el horario indicado. Este pabellón, será utilizado también como zona de calentamiento.

Artículo 9. Horario de cámara de llamadas. El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones de las pruebas es el siguiente:

Apertura	Cierre	Salida a Pista	Hora	Prueba
11:45	11:55	12:00	12:15	3000 m.m.
11:55	12:05	12:10	12:25	5000 m.m.

Artículo 10. COVID - 19. Por cuestiones Sanitarias, será obligatorio el uso de mascarilla siempre que no exista distancia de seguridad.

Artículo 11. Clasificaciones. Se establecerán las siguientes clasificaciones para los atletas con licencia por Extremadura:

- Absoluta.
- Máster A.
- Máster B.

Los atletas de la categoría Máster también entrarán a formar parte de la clasificación de la categoría Absoluta

Artículo 12. Premios. Se entregarán medallas conmemorativas de la prueba, a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres de la clasificación absoluta, Máster A (35 años cumplidos hasta 44) y Máster B (45 años cumplidos en adelante).

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio